

El paraíso del diablo

Roger Casement y el
informe del Putumayo,
un siglo después



Claudia Steiner Sampedro
Carlos Páramo Bonilla
Roberto Pineda Camacho
(compiladores)

El paraíso del diablo

El paraíso del diablo

Roger Casement y el informe del Putumayo, un siglo después

Claudia Steiner Sampedro
Carlos Guillermo Páramo Bonilla
Roberto Pineda Camacho
(autores compiladores)

Universidad de los Andes
Facultad de Ciencias Sociales
Departamento de Antropología

Universidad Nacional de Colombia
Facultad de Ciencias Humanas
Departamento de Antropología

El paraíso del diablo: Roger Casement y el informe del Putumayo, un siglo después / Claudia Steiner Sampedro, Carlos Guillermo Páramo Bonilla, Roberto Pineda Camacho, autores compiladores -- Bogotá: Universidad de los Andes, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Antropología, Ediciones Uniandes: Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Antropología, 2014.
476 p. : 17 x 24 cm.

Otros autores: Beatriz Alzate Ángel, Séamas Ó Siocháin, Luisa Elvira Belaunde, Jean-Pierre Chaumeil, Margarita Serje, Paola Vargas Arana, Juan Álvaro Echeverri, Ramiro Rojas Brown, Fernando Urbina Rangel, Anastasia Candre Yamakuri, Freddy Orlando Espinoza Cárdenas, Carlos Andrés Barragán.

ISBN: 978-958-774-051-6

1. Casement, Roger, Sir, 1864-1916 2. Casement, Roger, Sir, 1864-1916 – Viaje – Putumayo (Río, Región) 3. Casement, Roger, Sir, 1864-1916. British Bluebook 4. Industria del caucho – Putumayo (Río, Región) 5. Trato a los indígenas – Historia – Putumayo (Río, Región) I. Steiner Sampedro, María Claudia II. Páramo Bonilla, Carlos Guillermo III. Pineda Camacho, Roberto IV. Universidad de los Andes (Colombia). Facultad de Ciencias Sociales. Departamento de Antropología V. Universidad Nacional de Colombia (Bogotá). Facultad de Ciencias Humanas. Departamento de Antropología.

CDD 918.616

SBUA

Primera edición: octubre de 2014

© Claudia Steiner, Carlos Páramo y Roberto Pineda, autores compiladores

© Universidad de los Andes, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Antropología

Ediciones Uniandes
Carrera 1 núm. 19-27, edificio Aulas 6, piso 2
Bogotá, Colombia
Teléfono: 3394949, ext. 2133
<http://ediciones.uniandes.edu.co>
infeduni@uniandes.edu.co

© Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Antropología

Centro Editorial de la Facultad de Ciencias Humanas
Universidad Nacional de Colombia
Ciudad Universitaria, ed. 205, of. 222
Bogotá, Colombia
Teléfono: 3165000, ext. 16208
www.humanas.unal.edu.co
editorial_fch@unal.edu.co

ISBN: 978-958-774-051-6

ISBN e-book: 978-958-774-052-3

Corrección de estilo: Guillermo Díez
Corrección de estilo en portugués: Luciana Andrade Stanzani
Diagramación interior: Leonardo Cuéllar
Diseño de cubierta: Víctor Gómez
Ilustración de cubierta: *Informe*, de Víctor Gómez

Impresión:
Editorial Kimpres SAS
Calle 19 sur num. 69C-17
Teléfono: 4136884
Bogotá, D. C., Colombia

Impreso en Colombia – *Printed in Colombia*

Todos los derechos reservados. Esta publicación no puede ser reproducida ni en su todo ni en sus partes, ni registrada en o transmitida por un sistema de recuperación de información, en ninguna forma ni por ningún medio, sea mecánico, fotoquímico, electrónico, magnético, electro-óptico, por fotocopia o cualquier otro, sin el permiso previo por escrito de Ediciones Uniandes y el Centro Editorial de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Colombia.

En memoria de Anastasia Candre Yamakuri
(1962-2014)

Contenido

ÍNDICE DE FIGURAS · XI

PRESENTACIÓN · 1

CLAUDIA STEINER SAMPEDRO

CARLOS GUILLERMO PÁRAMO BONILLA

ROBERTO PINEDA CAMACHO

PRIMERA PARTE: DEL CONGO AL PUTUMAYO · 11

Roger Casement: un oxímoron diplomático · 13

BEATRIZ ALZATE ÁNGEL

“Más poder para los indios”:

Roger Casement y los derechos indígenas · 29

SÉAMAS Ó SÍOCHÁIN

Crónica de una publicación anunciada:

el *Libro Azul* británico y los informes de Roger Casement · 47

LUISA ELVIRA BELAUNDE

SEGUNDA PARTE: PARADOJAS COLONIALES · 71

Entre teorías raciales y exhibiciones: en torno al informe

de Casement sobre el Putumayo · 73

JEAN-PIERRE CHAUMEIL

Variaciones enigma: las vidas míticas de Roger Casement · 91

CARLOS GUILLERMO PÁRAMO BONILLA

La selva por cárcel · 151

MARGARITA SERJE

Del Congo a Urabá: reyes, arqueólogos y traidores · 173

CLAUDIA STEINER

Causas, estrategias y respuestas africanas ante la cauchería
anglo-belga en la cuenca del río Congo · 195

PAOLA VARGAS ARANA

TERCERA PARTE: PERSONAJES Y MEMORIAS · 231

La suerte de Robuchon · 233

JUAN ÁLVARO ECHEVERRI

John Brown: un personaje de leyenda y testigo de excepción · 253

RAMIRO ROJAS BROWN

Cómo murió mi abuelo Boca-de-maguaré

—Un relato de don José García de la Nación Muinane— · 269

FERNANDO URBINA RANGEL

Casa Arana: realidad como una pesadilla de terror · 289

ANASTASIA CANDRE YAMAKURI

O Cônsul Roger Casement no Brasil de Euclides da Cunha · 305

FREDDY ORLANDO ESPINOZA CÁRDENAS

CUARTA PARTE: EL PROCESO CONTRA JULIO CÉSAR ARANA · 323

'Arana comes to face the music': el Paraíso del

Diablo en el estrado británico · 325

CARLOS ANDRÉS BARRAGÁN Y ROBERTO PINEDA CAMACHO

SOBRE LOS AUTORES · 459

Índice de figuras

Entre teorías raciales y exhibiciones:

en torno al informe de Casement sobre el Putumayo

- Figura 1. La “etnografía” de Carlos Rey de Castro · 77
Figura 2. El busto de Casement en el parque Orellana de Leticia · 78
Figura 3. Un grupo de huitotos-bora del Putumayo
identificado como “campas del Ucayali” · 82
Figura 4. Cuadro de Omarino y Ricudo pintado por
William Rothenstein en Londres (1911). · 86

Variaciones enigma: las vidas míticas de Roger Casement

- Figura 1. *Variaciones sobre un tema original*, Op. 36, de Edward Elgar · 91
Figura 2. Edward Elgar en 1905 · 95
Figura 3. Casement hacia 1914 · 95
Figura 4. Frontispicio de la segunda edición en castellano
de *La jangada: 800 leguas por el Amazonas* · 101
Figura 5. *Veinte mil leguas de viaje submarino*;
primera parte, capítulo XXIII · 105
Figura 6. Frontispicio del ejemplar, algo ajado pero precioso, de *La guarida
de los asesinos* que reposa en la Biblioteca Nacional de Colombia · 109
Figura 7. “Lope de Aguirre, el traidor”. Grabado de R. Baroja · 114
Figura 8. “Lord John Roxton” · 115
Figura 9. “[...] Rodeó con sus brazos las piernas de lord
John y apoyó su cara contra ellas” · 120
Figura 10. Altmont captura a Von Bork · 126
Figura 11. James Maybrick · 136
Figura 12. “Hombre-medicina bora, con mi rifle” · 140
Figura 13. Noticia del *Poverty Bay Herald* de Nueva Zelanda · 141
Figura 14. “Casement en el cadalso” · 144

Del Congo a Urabá: reyes, arqueólogos y traidores

- Figura 1. “El sable robado” · 174

La suerte de Robuchon

Figura 1. “La conciencia de Arana” · 247

Cómo murió mi abuelo Boca-de-maguaré

—Un relato de don José García de la Nación Muinane—

Figura 1. Relieve escultórico. Calavera. Tizi: *El Hombre-hueso* · 273

Figura 2. La ofrenda. KimaBaiji deposita coca
(mambe) y tabaco (ambil) · 276

Figura 3. “La pierna tenía dos ojos y boca y nariz y frente...” · 279

Figura 4. “Al abuelo se le fueron secando sus ojos” · 280

Figura 5. “Lo engañábamos haciendo que le sacábamos
los piojos. Pero no tenía” · 283

Figura 6. “Mi madre y mi tía lo envolvieron en la hamaca...” · 284

Figura 7. “Mi abuelo KimaBaiji quedó encantado en
tigre, cuidando nuestra tierra” · 287

Casa Arana: realidad como una pesadilla de terror

Figura 1. Fotografía tomada del álbum del padre
capuchino Antonio Jover Lamaña · 295

O Cônsul Roger Casement no Brasil de Euclides da Cunha

Figura 1. Sede do *Santos Athletic Club*, adscrito ao consulado inglês · 308

Figura 2. Panorama da Praça da República, em Belém do Pará, 1910 · 310

Figura 3. Roger Casement na ilha do Guarujá, em 1909 · 313

Figura 4. Foto da página 6, recortada, do *Jornal do Brasil*,
segunda-feira, 16 de agosto de 1909 · 315

Figura 5. Foto do jornal inglês *Daily Mirror* · 321

‘Arana comes to face the music’: el Paraíso del Diablo en el estrado británico

Figura 1. Casement dialogando en la maloca · 326

Figura 2. “La conciencia de Arana” · 332

Figura 3. Bosquejo a mano alzada del señor Arana durante
la Audiencia en el House of Commons · 335

Figura 4. Tres jóvenes indígenas huitoto, “muchachos de servicio”,
portando escopetas de percusión de posible fabricación inglesa,
consideradas obsoletas desde la segunda mitad del siglo XIX.

Éstos están acompañados del negro barbadense Stanley Sealey,
inspector de la Peruvian Amazon Rubber Company · 337

Presentación

CLAUDIA STEINER SAMPEDRO
CARLOS GUILLERMO PÁRAMO BONILLA
ROBERTO PINEDA CAMACHO

Hace cien años se desarrolló en Londres un pequeño gran drama. A no mucha distancia de donde se erigió el Globe Theater, donde Shakespeare estrenó gran parte de sus obras, y también enfrentando el río Támesis, pero en la orilla contraria, encarando asimismo a un público expectante, otro Julio César, Julio César Arana, barón peruano del caucho, se hacía presente ante la comisión mixta de investigación del Parlamento británico, que los sindicaba a él y a su vasta empresa —la Peruvian Amazon Company, más conocida como la Casa Arana— del holocausto de más de cuarenta mil indígenas en el distrito colombiano del Putumayo. El porqué este patricio de Loreto se había tomado la molestia de cruzar el Atlántico para responder a las inquisiciones de un tribunal que, en cualquier caso, no tenía jurisdicción sobre él, no sólo hallaba respuesta en la dimensión de las acusaciones, sino en su repercusión planetaria. El escándalo tenía igualmente por escenario el *teatro global*.

Desde 1909 —cuando Walter Hardenburg, ingeniero neoyorkino que se desplazaba desde Buenaventura hasta el río Madeira brasileño, siguiendo el curso del Putumayo, sostuvo en las páginas de la revista londinense *Truth* haber sido rehén de los secuaces de Arana y testigo de sus crímenes—, los lectores de prensa del mundo entero, por no decir que un número considerable de cancillerías, habían concentrado su atención en lo que vino a conocerse, conforme el título de tales artículos, como “The Devil’s Paradise”, “El Paraíso del Diablo”. Sin embargo, el alboroto propiamente dicho se hallaba en el subtítulo: “Un Congo de propiedad británica”, que entonces evocaba las espeluznantes develaciones que en 1903 la misma Gran Bretaña había hecho con respecto a los desafueros, muy parecidos, perpetrados por la agencia personal del rey Leopoldo II de Bélgica contra la población nativa del Estado Libre del Congo.

El influyente informe de 1904 adelantado por el *Foreign Office* —si bien, como lo demuestra el artículo de Paola Vargas en este volumen, estuvo lejos de ponerles

coto a los desmanes— había servido para frenar la empresa de Leopoldo II y, tanto más, para conferirle al Reino Unido un halo de superioridad moral que ahora, tan sólo cinco años después, se veía puesto en entredicho ante las revelaciones de que la sociedad cauchera de Arana tenía asiento en Londres desde 1907, que contaba con una junta directiva eminentemente sajona y, peor aún, que ejercía el terror contra los indígenas, los esclavizaba, cazaba como animales, aniquilaba de hambre y torturaba, mediante el empleo de capataces provenientes de la isla de Barbados, súbditos *de facto* de la Corona.

Para desenredar el entuerto, la Cancillería británica comisionó al mismo personaje que antes había preparado con inusitada valentía el informe sobre el Congo, el irlandés Roger Casement, que a la sazón se encontraba en Brasil desempeñando un cargo consular relativamente inocuo —o eso aseguraba él— y sobre todo tedioso. Casement arribó a la región del Putumayo en septiembre de 1910, y como resultado de sus investigaciones y entrevistas a los barbadenses, produjo al cabo de dos años un desolador documento que, conforme la política editorial del Parlamento, en cuanto hacía parte de la colección de tapas azules que cada año examinaba en profundidad distintos aspectos de la actividad política nacional o de su injerencia internacional, vino a conocerse universalmente como *Putumayo Blue Book* o el *Libro azul del Putumayo*; incluso, muchas veces se conoció simplemente como el *Informe Casement* o el *Informe del Putumayo*.

Pero aparte de su título, varios fueron los resultados inmediatos de su aparición: rápidamente fue disuelta la junta de la Peruvian Amazon Company, y el escarnio internacional contra Julio Arana —quien, en un gesto desesperado, no exento de coraje, buscó desestimar los cargos en su contra, presentándose *motu proprio* ante la comisión de investigaciones, en 1913— condujo a que su imperio amazónico empezara a hacer agua, y, luego de la disolución de la compañía, en 1919, terminó hundiéndose definitivamente hacia 1934, casi simultáneamente con la conclusión del conflicto colombo-amazónico iniciado en 1932¹. Todo esto, además, para el beneplácito y la conveniencia de Gran Bretaña —que por entonces ya tenía en plena producción sus recientes plantaciones de caucho en Malasia, hechas a punta del contrabando de semillas amazónicas—, y con la aquiescencia del Gobierno colombiano, que, aunque sabía de las atrocidades desde hacía un tiempo considerable, sólo con la aparición del *Libro Azul* supo sumarse al

1 Es importante precisar que la misión de Casement y el *Informe* atenuaron sensiblemente las peores vejaciones contra la población indígena en la zona colombiana, pero que el sistema de explotación de la Casa Arana se mantuvo esencialmente similar en la orilla peruana durante dos décadas más, por cierto, con la adición de un numeroso contingente de indígenas de varios grupos del lado putumayense que fueron deportados por la fuerza hacia la jurisdicción de Loreto, antes de que las autoridades colombianas pudieran o quisieran intervenir. Los descendientes de estos hombres y mujeres desplazados rehicieron su vida comunitaria en la Amazonia peruana o retornaron a Colombia, muchas veces en busca de lo que pervivió de la familia de sus antepasados.

clamor, comisionando la aparición de su propio *Libro Rojo*, compendio que en sí mismo respondía más a la preocupación por las violaciones a la soberanía y por el atropello contra los caucheros nacionales blancos, que a la suerte de sus diezmadas sociedades indígenas. Sobre esta misma ola, el papa Pío X escribió su encíclica *Lacrimabili Statu Indorum*, de 1911, instrumental para la asignación de una misión franciscana en La Chorrera, compuesta por irlandeses a petición de Casement, y luego, para la más exitosa consolidación de los capuchinos catalanes en el bajo Putumayo. Estas misiones, aunque también fueron agentes de cambio, muchas veces de forma brutal, igualmente fueron decisivas en la preservación y reanimación de la vida física y social de los esclavizados sobrevivientes, y tanto más, para acercarlos a la lectoescritura, poderosa arma de sus futuras luchas.

Las razones abundan, entonces, para que Casement y su *Informe* merezcan conmemoración.

Ya desde hace cuarenta años o un poco más, la antropología colombiana o volcada hacia Colombia supo reconocer la importancia del viaje del cónsul y las subsecuentes revelaciones. Al trabajo de campo adelantado entre los renacientes andoque, a cargo de Jon Landaburu, Manuel José Guzmán y Roberto Pineda Camacho, así como la larga y profunda introspección en la cultura uitoto que adelantó Horacio Calle Restrepo, se sumaron las influyentes inmersiones etnográficas en la Amazonia colombo-peruana de Michael Taussig, Jürg Gasché y Mireille Guyot, y la acuciosa labor etnohistórica de Augusto Javier Gómez y Alberto Chirif, todos estos simientes de lo que hoy en día constituye un genuino campo de investigación con una amplia y creciente producción. En cada caso, el *Informe*, bien fuera en primer plano o entre bambalinas, mediado por las interpretaciones indígenas del etnocidio, aparecía y pervive como una importante línea divisoria en la historia amazónica. Pero igualmente, no puede subestimarse su papel en la historia mundial de los Derechos Humanos, rol sobre el cual gira el texto, en este libro, del antropólogo Séamas Ó Síocháin, el mismo escritor de la que es reconocida como la más minuciosa biografía de Casement.

Y, no obstante, a esta incuestionable relevancia le hace contrapunto cierta arraigada desatención sobre el *Informe* y sus circunstancias en nuestra conciencia histórica nacional, por no decir que, salvo notables excepciones, en las escuelas o departamentos de Historia de Colombia y Perú. Mucho de ello tiene que ver, ciertamente, con el tradicional desdén de las sociedades nacionales por la situación de sus poblaciones vulnerables en las zonas de frontera (campesinos, negros, indígenas), la cual, aún hoy, sigue siendo precaria. Aunque puede que en nuestros días los pueblos indígenas cuenten con evidentes derechos y mecanismos de acceso a la política y la educación que les eran imposibles a sus antepasados de hace cien años, y que un exterminio de las proporciones del Putumayo tal vez sea menos fácil que ocurra hoy en día, lo cierto es que casi nunca se recuerdan y examinan en los textos de historia escolar o en las instituciones

de memoria pública éste u otros episodios de la paradójica consolidación de nuestras fronteras, a cien años de su emancipación de España. En esa clave, también es posible que en ello haya incidido irónicamente la postrera infamación de Casement, quien después de las denuncias y de ser nombrado “Sir” en 1911 por su labor diplomática y humanitaria, abrazó decididamente la causa nacionalista irlandesa, y con tal propósito no vaciló en buscar el apoyo de Alemania durante la Primera Guerra Mundial, lo cual llevó a que los victoriosos Aliados no sólo denostaran su figura como la de un traidor irredimible, sino que para reforzarlo trajeron a colación los que presuntamente eran sus diarios, que lo mostraban como un homosexual encubierto (es decir, un perverso según la moral y la ley de entonces) que fundamentalmente había aprovechado sus viajes amazónicos para darle rienda suelta a su desmedido apetito sexual.

Todo esto ha empezado a cambiar en la última década, en parte por la consciencia derivada del centenario de los acontecimientos (impulsada particularmente, hay que decirlo, por distintas organizaciones indígenas amazónicas), y en parte por el hecho de que justamente en 2010 apareció la novela *El sueño del celta* de Mario Vargas Llosa, que versa sobre Casement, al tiempo que al escritor arequipeño le conferían el Premio Nobel de Literatura. Gracias a ello, la figura de Roger Casement pasó a ser conocida por el público general. Pero irónicamente, esto puso asimismo de presente que aun en nuestro país muchos de los comentaristas y lectores de la novela ignoraban o recién descubrían el significativo capítulo putumayense de la vida del héroe.

Fue en respuesta a estos estímulos que cobró vida la presente publicación. Con ésta, nos interesó por igual remarcar la importancia del *Informe* en nuestra historia y para la antropología latinoamericana, así como sumarnos a lo que hasta la fecha se ha escrito sobre el cónsul y sus denuncias, desde perspectivas tanto originales como nuevas. Es decir, buscamos complementar la creciente literatura sobre el personaje y el momento, definitivamente no repitiendo lo que ya se ha publicado, sino aportando nuevas visiones, algunas muy heterodoxas o críticas —que aun así, y por lo mismo, parten de reconocer *cuánto de esta historia nos pertenece*—, y otras que dan luz a documentos previamente casi inasequibles para los lectores hispanohablantes o a recuentos inéditos desde la interpretación indígena.

En la primera parte, hemos querido revisar las circunstancias históricas e ideológicas del *Libro Azul*, que por fuerza mayor se remontan a la previa experiencia de Casement en el Congo, examinada en el artículo de Vargas, y que igualmente emplazan al personaje como diplomático, o mejor, en cuanto “oxímoron diplomático”, según la provocadora interpretación de una experta en la materia, Beatriz Alzate. De paso, urdimos los elementos mínimos para ubicar a nuestros lectores en la biografía y la ideología del cónsul. Séamas Ó Síocháin, en su escrito ya mencionado, demuestra cómo a partir de su incursión en el

Putumayo, el pensamiento de Casement se hizo cada vez más abierta y sistemáticamente crítico de las nociones más caras al colonialismo occidental de su época, y hasta cierto punto, todavía de la nuestra: en las categorías de Imperio, Civilización, Capital y control de la tierra encontró puntos de entronque entre los destinos de América Latina y su nativa Irlanda. En contraste, Freddy Espinoza adelanta un sugestivo ejercicio microhistórico y examina al cónsul reportando desde Río de Janeiro el trágico deceso, en 1909, de la romántica y trascendental figura de las letras brasileñas, y notable viajero amazónico, Euclýdes da Cunha.

Otro hito en el centenario del *Informe* ha sido la publicación de su primera traducción íntegra. Insólitamente, del *Libro Azul* sólo contábamos hasta el año pasado con fragmentos vertidos al castellano, a veces de manera muy deficiente, que en cualquier caso dejaban de lado el grueso de la información recogida, constituida por la transcripción de los testimonios de los barbadenses. La reciente aparición en Perú de este documento en su totalidad, bajo los auspicios del Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica (CAAAP) y el Grupo Internacional de Trabajo sobre Asuntos Indígenas (IWGIA), llena un vacío fundamental y complementa felizmente nuestro volumen. Aquí, su traductora, Luisa Elvira Belaunde, ella misma una reconocida etnógrafa de la Amazonia peruana, reflexiona sobre los múltiples desafíos que implicó esta tarea. En la segunda parte, Jean-Pierre Chaumeil se detiene a auscultar el *otro* e indisociable lado del cónsul y su documento, que nos obliga a mirar de manera crítica los elogios que tanto su vida como su obra han recibido muchas veces, en particular desde el advenimiento de *El sueño del celta*. Sin demérito de su impacto y su innegable sentido humanitario, el *Informe* también demuestra su relación con los paradigmas y prejuicios de su época, y con esa manifestación, tan característica e influyente en el pensamiento antropológico que por entonces aún se fraguaba a uno y otro lado del Atlántico, que fueron las exhibiciones de tipos raciales.

Otro aspecto particularmente relevante del *Informe* y, en general, de “los escándalos” del Putumayo, es su dimensión literaria. No sólo abarca los testimonios reunidos en el *Libro Azul* en cuanto paradójicas formas de nombrar lo innombrable, sino que por fuerza mayor inserta el recuento en la ideografía y la arquetipia de la barbarie, la selva y lo salvaje. El viaje de Casement hacia las profundidades del Congo y del Putumayo no puede sino evocar el *tema* —en el sentido mitológico y poético del término— del descenso a los Infiernos, órfico o cristiano, y se entronca por ello en una tradición que va desde *La Eneida* hasta la actual literatura sobre el secuestro selvático. Como bien lo asevera Margarita Serje en su artículo sobre el *topos* de la selva como cárcel, éste enyunta a “Lope de Aguirre, a Arturo Cova y a Ingrid Betancourt; a Casement, a Fitzcarraldo y al general Rafael Reyes”. Pero asimismo, el *Informe* se ubica en un universo que tiene por congéneres a la *Divina Comedia* y a *El corazón de las tinieblas*, por un lado —tanto más dada la muy conspicua relación personal de Casement con

Joseph Conrad—, y por otro, las novelas de viajes y aventuras del colonialismo decimonónico, las de Julio Verne, claro está, y aquella de ese otro camarada de lucha y amigo del cónsul, *El mundo perdido* de Arthur Conan Doyle. (Luego todos estos temas hallarán igual o mayor cabida y reflexión en ese incomparable epítome, literal hijo del *Informe*, que es *La vorágine* de José Eustasio Rivera²). Y no sobra aclararlo: esta relación, al contrario de disecar las denuncias y atestaciones de un entorno real y de acción política, demuestra más bien cómo la real política también se ejerce desde marcos culturales predeterminados por formas estéticas concretas y convencionales. Es así como los tropos del *Informe* y las actitudes y opiniones de Casement no sólo admiten sino que tal vez reclaman ser entendidos en ese contexto. El artículo de Carlos Páramo busca, en consecuencia, ubicar al irlandés y su documento en el universo de modelos míticos que dispusieron tanto su hechura como su interpretación. Por su parte, Claudia Steiner emplaza aún más *lejos*, en todo el sentido espacial y temporal de la medida, la fantasmagoría colonial, examinando el destino de dos sucesores de Leopoldo II: uno, el que presidió la “entrega” a regañadientes del Congo a sus habitantes naturales, tras una independencia en la que prevalecieron los intereses de la administración ultramarina y sus aliados en tiempos de la Guerra Fría; el otro, el que realizó sus sueños de explorador tropical llegando también hasta nuestro Urabá.

Pero justo porque el *Informe* encarna una forma compleja de épica trágica, por igual arcaica y desgarradoramente contemporánea, Roger Casement no es su único protagonista. Están aquellos que lo precedieron en las denuncias, a veces menos vehementes o eficaces o capacitados, u otros que en su momento fueron maniatados, extorsionados o simplemente silenciados y desaparecidos. Habría que mencionar a Benjamín Saldaña Rocca, ese combativo periodista y agitador iquiteño que enfrentó sin cuartel a Julio Arana y asociados desde sus periódicos *La Sanción* y *La Felpa*, al coste del enorme riesgo personal que a la postre signó su exilio en Lima. O a esos colombianos anónimos que extendieron sus reclamos al general Rafael Uribe Uribe en 1906, luego ventilados en varios artículos que vinieron a hacer parte de su *Por la América del Sur*. O el ya mencionado Hardenburg. Otros, en cambio, fueron importantes por lo que vieron y

2 Rivera no parece haber tenido acceso al documento original del *Informe* —y, en cualquier caso, su conocimiento del inglés era mínimo—, pero sí, en cambio, supo de sus revelaciones y acusaciones gracias a otras obras colombianas o peruanas que hicieron las veces de cajas de resonancia en sus respectivos países, añadiéndoles además otros testimonios tanto o más espeluznantes, muchas veces tomados de las víctimas directas: *Por la América del Sur* de Rafael Uribe Uribe (1908), *Las crueldades de los peruanos en el Putumayo y en el Caquetá* de Vicente Olarte Camacho (1911), *De París al Amazonas* de Cornelio Hispano (1912), *El proceso del Putumayo y sus secretos inauditos* de Carlos A. Valcárcel (1915), *La Amazonia colombiana* de Demetrio Salamanca Torres (1917) y el ya referido *Libro Rojo* de 1913.

callaron, o porque por ver fueron callados. Thomas Whiffen, aventurero y explorador inglés, produjo una de las más importantes etnografías de la época sobre los grupos indígenas del bajo Putumayo —*The North-West Amazons*, de 1915—, mas sólo atinó a salir públicamente de su equívoco y parcial silencio respecto a las atrocidades, que en cualquier caso nunca mencionó en su libro, durante la investigación preliminar adelantada en Londres por la Cancillería, en 1909, la cual condujo a que Casement entrara en escena. Más tarde, el mismo Whiffen participó en las diligencias del comité parlamentario, incluso de manera más activa y publicitada; pero entonces lo movían por igual motivos personales, ya que en el interludio Arana lo había acusado de chantaje. Y, no obstante, la razón primaria de su desplazamiento hacia los dominios de la Peruvian Amazon había sido la de seguir las huellas de otro explorador perdido (hecho que en sí mismo era un lugar común en la literatura ficcional y periodística de la época): el geógrafo Eugène Robuchon, que originalmente había sido comisionado por el consorcio de Arana en 1903 para hacer la corografía de sus predios, pero que al parecer por haber “visto” demasiado desapareció convenientemente en la manigua, se decía que víctima de los caníbales. En la tercera parte, la suerte histórica y simbólica de este personaje —hecho célebre en *La vorágine*, en su encarnación como el “mosiú” al que acompañó Clemente Silva— la examina aquí, con tenacidad detectivesca, el artículo de Juan Álvaro Echeverri, quien, como no lo había hecho nadie antes en esa escala, le siguió la pista hasta los archivos franceses. Cosa extraordinaria, a Robuchon, a Whiffen y a Casement (y, según su testimonio, incluso a Hardenburg) los unió además un ser que en sí mismo fue protagonista de una importante obra de la literatura colombiana, *Los infiernos del Jerarca Brown* de Pedro Gómez Valderrama. Se trataba de John Brown, negro chicaguense, sobreviviente del holocausto cauchero, veterano del conflicto de Leticia, fundador de puertos a la vera del emblemático río y respetado apóstol de los enteógenos en la década de los setenta, cuya vida genuinamente legendaria enhorabuena ha sido aquí exhumada por su nieto Ramiro Rojas, en un artículo que sintetiza sus pesquisas y descubrimientos.

Y sobre todo, el testimonio más rico, crudo y profundo —en una clave que tiene por qué hacer un contraste desafiante con las fórmulas y los prejuicios del cónsul Casement— es aquel que durante generaciones han portado en la piel y la memoria los miles de herederos, hombres y mujeres, de las sociedades indígenas víctimas de la cauchería, algunas literalmente obliteradas para siempre, bajo el impulso “civilizador” de la expoliación de la selva y la mirada cómplice o complacida de los gobiernos peruano, colombiano y brasileño, otras renacidas de las cenizas y hoy en día pueblos activos y vitales. Como tiene por qué ser y haber sido, para estos grupos la relación con la memoria de la esclavización y el exterminio ha sido todo menos fácil y universal. Algunos, de hecho la mayoría, optaron por “olvidar recordando”, consignando el resquemor de la evocación

en lo que bellamente dieron en llamar “el canasto de la historia”: un verdadero “lugar de memoria” que habría de mantenerse cerrado, aunque siempre se supiera dónde está, pues su invocación, su destape, era y todavía es en muchas ocasiones acicate para la enfermedad y la brujería. Sabiamente asumieron, se impusieron, olvidar para poder volver a ser.

Hoy en día, mientras se escriben estas líneas, nuevas generaciones, herederas de estos herederos, han cuestionado legítimamente ese silencio y, bajo el influjo de la angustia nacional por la memoria y la reparación, han buscado empezar a recordar. El año pasado en La Chorrera (Amazonas), antigua estación de la Casa Arana, varios grupos de la zona destaparon el canasto y erigieron un centro de memoria (o como han querido llamarla, una “Casa del Conocimiento”) en el edificio que alguna vez fue el corazón emblemático del exterminio. No obstante, incluso cuando aún sean recelosas de abrir el canasto, muchas otras personas o comunidades indígenas, si no todas, también han mantenido vivo el recuerdo bajo el envoltorio de lo que la lógica occidental ha dado en llamar “Mito”, para diferenciarlo de su propio mito, que es la Historia... Pero como lo ha demostrado una y otra vez el registro de nuestras fronteras —amazónicas, orinoquenses, caribeñas, pacíficas, etc.—, discernir allí entre el Mito y la Historia, hasta en el registro oficial “blanco”, es las más de las veces tarea imposible. El relato de don José García, sabedor muinane, recogido y rigurosamente analizado por Fernando Urbina, que lo acompaña con sus fotografías, tanto o más elocuentes, y la narración personal, por igual poética y adolorida, de Anastasia Candre, artista plástica okaina-uitoto, ilustran esa potente aleación en la memoria indígena.

Y por último, la cuarta parte se halla constituida generosamente por la primera traducción al castellano, acometida y contextualizada por Carlos Andrés Barragán y Roberto Pineda Camacho, de las minutas del interrogatorio al que fue sometido Arana por parte de la comisión parlamentaria mixta, hace cien años, en Londres. Los sorprendentes matices del proceso ponen de presente que entonces, como ahora, no sólo estuvo en juego mucho más que el duelo entre el Bien y el Mal —o entre “El Diablo y Mr. Casement”, como se intitula el reciente recuento de Jordan Goodman—, sino que igualmente tenían cabida allí los intereses económicos e imperialistas británicos (a sólo un año de que el estallido de la Gran Guerra iniciara una irreversible transformación en el ordenamiento político colonial), las pugnas fronterizas entre Colombia y Perú, y entre Loreto y Lima, así como las disonancias culturales, que hacían equívoco el sentido de las palabras en castellano volcadas al inglés. En todo ello se mezclaban dosis sensibles y proporcionales de idealismo e hipocresía. A la postre, en el más clásico molde shakesperiano, lo que trasciende de esta lectura y, en general, del conjunto de los textos en este volumen es a la vez la sensación de ser testigos de una comedia de errores, pero sobre todo de una enorme tragedia.

* * *

La motivación original de este volumen surgió del evento organizado por los suscritos y los departamentos de Antropología de la Universidad Nacional y la Universidad de los Andes, ocurrido en octubre de 2010, que llevó el mismo título. Aunque los artículos aquí presentados son posteriores y exclusivos, buena parte de los participantes esbozaron la primera versión de sus textos en esta jornada. Otras contribuciones, en cambio, fueron concebidas explícitamente para este libro. En cualquier caso, va toda nuestra gratitud para ambos departamentos, y en particular para sus directores de entonces, respectivamente, Carlos Miñana, Roberto Suárez y Carlos Alberto Uribe, sin cuyo concurso el evento y esta secuela no hubieran pasado del diseño en el papel. De igual manera, resaltamos y agradecemos la invaluable colaboración de Catalina Caro y María Fernanda Galindo en la concreción y el apoyo logístico del encuentro de entonces; de Nidia Vargas en la revisión inicial de los textos, de Guillermo Díez en la detallada y siempre respetuosa corrección y unificación de estilo, y de Natalia Ortiz en la cuidadosa traducción del artículo del profesor Ó Síoacháin.

Los compiladores
Bogotá, D.C., junio de 2014

Post scriptum:

Con honda tristeza nos hemos enterado del súbito fallecimiento, el 18 de mayo del año en curso, de nuestra amiga Anastasia Candre, autora de una hermosa pieza incluida en este libro. Nativa de La Chorrera —epicentro y cabeza administrativa de la explotación cauchera— y descendiente por las vías materna y paterna de sobrevivientes tenaces del Holocausto, Anastasia adelantó en sus poemas, yanchamas, conferencias e investigaciones académicas, y siempre con belleza, una reflexión profunda sobre la historia, el saber y su ser mujer indígena, así como luchó incansablemente por recuperar y preservar los cantos de sus mayores. Fue una persona *dulce*, en el sentido de muchas sociedades amerindias y de su propia Gente de Centro: curadora, dadora de vida, custodia y enseñadora de memoria.

Y en memoria suya dedicamos este volumen.

PRIMERA PARTE
DEL CONGO AL PUTUMAYO

Roger Casement: un oxímoron diplomático

BEATRIZ ALZATE ÁNGEL

Nos dice Claudio Magris (1999: 13): “El desencanto es un oxímoron, una contradicción que el intelecto no puede resolver y que sólo la poesía puede expresar y custodiar”. Así fue la vida de Casement, inmerso en oposiciones desde sus años iniciales. Hijo de una irlandesa católica, quien lo hizo bautizar secretamente junto con sus tres hermanos mayores, y de un padre irlandés protestante, cuya familia acogió a los huérfanos Casement Jephson, cuando Roger se encontraba en plena adolescencia. Allí, dice su biógrafo Inglis (1973: 23), “fue a la escuela y pensó como un *Ulsterman*”.

De sus ancestros maternos heredó el gusto por la música y, posiblemente, las dotes para la poesía, en la cual incursionó muchas veces, influenciado por las enseñanzas recibidas en la Escuela Diocesana, más tarde Academia Ballymena, donde recibió una educación formal, especialmente en literatura inglesa y francesa. En esa época afianzó el fuerte arraigo al campo irlandés y los sentimientos nacionalistas que más tarde habría de expresar a plenitud.

Por el lado paterno, provenía de comerciantes y propietarios de barcos mercantes. Su padre viajó a Calcuta, en India, donde lo comisionaron en los “Third Light Dragoons” para guerrear contra afganos y sijs. Posteriormente, colaboró en Europa en las luchas húngaras de independencia. Fue un entusiasta del movimiento feniano de Irlanda, al igual que de León Gambetta y su intervención en la guerra Franco-Prusiana. Con pocos empleos estables luego de abandonar el Ejército inglés, llevó a su familia a trasladarse continuamente entre Irlanda, Inglaterra y Francia. Al quedar viudo y con pocos recursos económicos, el padre de Casement vio aumentar su mal genio, que descargaba mediante una “estricta disciplina acompañada con fuertes azotes [...] Era temido por sus hijos, excepto por Roger (David), a quien nadie podía someter si pensaba que tenía la razón” (Ó Síocháin, 2008: 9). La dura crianza “se reflejó en la posterior actitud de Casement ante la vida. Desde Brasil escribía que el país necesitaba un fuerte ataque de disciplina, comenzando por los niños y finalizando con los adultos” (Ó Síocháin, 2008: 239). A pesar de las desavenencias con su padre, Casement

siguió sus pasos en lo relativo a pensamientos liberales, en medio de ancestros leales al Imperio inglés.

El escritor Ó Síocháin (2010: 143) recuerda, al pensar en la vida de Casement, un proverbio irlandés que dice: “Veinte años creciendo, veinte floreciendo y veinte decayendo”. Al terminar la primera etapa, los hermanos mayores, Tom y Charlie, viajaron a Australia, mientras que Roger fue contratado por la Compañía Elder Dempster de Liverpool, en donde pasó un par de años. Aburrido de estar atado “a la silla y la pluma”, según decía su hermana Nina (citada por Ó Síocháin, 2008: 15), o por disgustos con uno de los propietarios de la empresa, Alfred Jones —quien se convertiría más tarde “en el mayor defensor del régimen del rey Leopoldo en el Congo” (Ó Síocháin, 2008: 501)—, se empleó como contador en uno de los barcos de la Compañía, que hacía la ruta Inglaterra-África Occidental.

Al completar 20 años de vida, en 1884, recibió la aceptación de su solicitud para trabajar con la Asociación Internacional Africana, dirigida por el célebre explorador Henry Morton Stanley, quien supervisaba las expediciones por el río Congo, considerando que tenía “la misión de verter la civilización de Europa en la barbarie de África. Fiel a la era victoriana, estaba convencido de que eso debía hacerse a través del comercio y que el Congo era la arteria idónea” (Forbath, 2007: 365). A pesar de sus esfuerzos para que Gran Bretaña se involucrara en la economía del Congo, los gremios y políticos no le habían puesto atención a Stanley, tildándolo de soñador. Encontró algunas excepciones, como “el estadista francés Léon Gambetta, quien le aseguró que [Stanley] no sólo puso un continente nuevo delante de los ojos, sino que impulsó un proyecto científico y filantrópico que incidiría en el progreso material del mundo” (Forbath, 2002: 375). Ésta era la visión del político admirado por el padre de Roger Casement.

La Asociación Internacional Africana, en la cual entró Casement a trabajar, había sido un ardid político del rey Leopoldo II de Bélgica para “iniciar todo género de actividades en África sin injerencia del Gobierno belga” (Forbath, 2002: 375). Dicho monarca estaba interesado en la cuenca del Congo y se informó sobre las presentaciones de Stanley. Al saber que el explorador se encontraba en Marsella (1878), lo mandó invitar a Bruselas pero el viajero no aceptó y continuó hacia Londres. Unos meses después, Leopoldo II pudo proponer a Stanley la financiación de la apertura de caminos y la línea férrea en el Congo. Entre esa fecha y 1884, cuando Casement fue contratado, Stanley logró afianzar la presencia europea, particularmente la belga, en la zona del Congo. “Había armado los cimientos para el dominio particular de Leopoldo II. Apenas seis meses después de que Stanley regresara a Europa, aquel reino obtendría el reconocimiento oficial de todas las grandes potencias” (Forbath, 2002: 404).

Leopoldo II dio la partida para la carrera colonialista de Europa en África. Francia promovió al explorador Pierre Savorgnan de Brazza, italiano de

nacimiento pero ciudadano francés por sus servicios como marino en la guerra Franco-Prusiana, quien, en 1889, logró llegar a la orilla derecha del Congo. Portugal, situado en Angola, recibió la oferta de Gran Bretaña para firmar un tratado que reconocería su soberanía en el río Congo, a cambio de otorgar el libre comercio a los británicos. Alemania, con el liderazgo de Otto von Bismarck, se estableció en campamentos de Tanganica, Togolandia, y en Camerún.

El rey belga decidió manejar los hilos secretos de la política internacional. Intrigó contra Portugal para evitar que Francia o Gran Bretaña monopolizaran el comercio y “aseguró a Alemania que si la Asociación Internacional Africana controlaba el río, cedería una zona franca donde todas las naciones podrían comerciar” (Forbarth, 2002: 408). Se convocó, en noviembre de 1884, a una reunión para tratar de solucionar los conflictos regionales. “Mediante el Acta de Berlín se declaró al Congo como territorio en fideicomiso bajo la Asociación Internacional Africana. Lo que no fue reconocido a Francia o a Portugal, se cedió al Estado Libre del Congo y entregó a Leopoldo a título personal” (Hobarth, 2002: 409).

Así era el entorno geopolítico en el cual debía actuar el joven y novato Casement. Durante cinco años, entre 1886 y 1891, trabajó en forma voluntaria, y luego como funcionario, en asuntos que tenían relación con el territorio del Congo: desempeñarse como almacenista en la base de Matadi; supervisar la construcción de la ferrovía Matadi/Stanley Pool y colaborar en la consecución de fondos. Al finalizar su contrato, no lo renovó y regresó a Europa. De allí se dirigió a Estados Unidos para participar en un ciclo de conferencias.

A su regreso, recibió un nombramiento como miembro del grupo de trabajo en el Protectorado de la Costa del Níger. Éste fue su primer empleo oficial para el Foreign Office de Gran Bretaña. Debía trabajar bajo las órdenes del Cónsul General en los ríos donde se explotaba la palma africana. La Conferencia de Berlín (1884) “había reconocido el área del delta nigeriano como un protectorado británico”, en donde se consideraba que los cónsules debían actuar como árbitros [sociales] pero en la práctica habían procedido como gobernadores” (Ó Siocháin, 2008: 47).

En el desempeño del cargo, Casement trabajó en el Departamento de Supervisión de Fronteras y Aduanas. Como vicecónsul, al igual que sus colegas en el área, era responsable de numerosos oficios: administrativos; de relaciones públicas; obtención de recursos; preparación de convenios; informes confidenciales; recaudo de tasas de importación y manejo del servicio postal. Parece haber sido esta experiencia la que, en forma posterior, y en opinión de las autoridades del Foreign Office, hizo que lo eximieran del examen para entrar en la carrera consular.

La labor en los límites entre el Protectorado y el Camerún alemán la realizó hacia 1894. Acompañado de un botánico, preparó una serie de mapas que incluían datos sobre poblaciones, ríos, montañas y vegetación. La jornada tenía,

asimismo, “un propósito estratégico: explorar áreas limítrofes poco conocidas por los europeos; conocer lo relativo a la idiosincrasia nativa; la naturaleza del terreno y la economía local” (Ó Síocháin, 2008: 53). Ese mismo año, Casement estuvo en Opopo como vicescánel. En el borrador de un Informe (Ó Síocháin, 2008: 61) opinó que “la región ofrecía el contradictorio espectáculo de un suelo menos fértil que el de Egipto; ocupado por gentes tan apartadas de la civilización como los más lejanos habitantes del delta nigeriano y administrado por el Foreign Office, según los métodos más recientes”.

De nuevo, al igual que en anteriores ocasiones, Casement renunció al cargo en el Protectorado. La razón parece haber sido, según Ó Síocháin (2008: 64), “el cambio de jefatura en el Consulado General” y, por consiguiente, de manejo interno, con lo cual no estaba de acuerdo, así como de política gubernamental, puesto que el “empleo en el Níger coincidió con la gestión de los liberales bajo la jefatura de Gladstone, los cuales habían llegado al poder con la ayuda de los irlandeses nacionalistas” (Ó Síocháin, 2008: 66).

Los funcionarios del Foreign Office quedaron bien impresionados con el desempeño de Casement en el Protectorado del Níger. Por ello, le ofrecieron un puesto consular de tiempo completo para Lourenço Marques (hoy Maputo), en Mozambique (África portuguesa). La oferta surgió de un gobierno conservador, cuyos miembros habían regresado al poder desde 1895. Deseaban obtener datos permanentes sobre el sector del Transvaal, donde se estaban generando los conflictos de los Boers, con el objeto de que el Foreign Office atendiera las inquietudes inglesas en Ciudad del Cabo.

Pasado un tiempo, Casement solicitó permiso para apartarse del Consulado por motivos de salud. Salió de Mozambique porque “estaba molesto con la rutina consular, no con las dificultades” (Inglis, 1973: 41). Regresó a Inglaterra en 1898. Fue enviado al África Occidental portuguesa. En el trayecto marítimo entre Canarias y Luanda compuso el poema “El sueño del celta”, título que inspiró uno de los libros del reciente Premio Nobel Vargas Llosa.

El Gobierno británico deseaba que tuviera un desempeño semejante al del cargo anterior. Debía observar los movimientos de los franceses y, a la vez, lo que sucedía en el Estado Libre del Congo, donde las compañías extranjeras se veían relegadas frente a las concesiones belgas. La jurisdicción consular con base en São Paulo de Loanda correspondía a Angola, Gabón y el Congo. En un comienzo, se le “solicitó información sobre los abusos en contra de súbditos británicos, pero más tarde se le requirieron datos en relación con los congolese” (Ó Síocháin, 2008: 96). Los informes de Casement habían sido precedidos por los de su tío político Edward Bannister, vicescánel en el Congo hacia 1892, y por declaraciones a la agencia Reuters (publicadas en la prensa inglesa) de un ministro bautista, misionero en África.

Un año más tarde, Casement fue encargado, como Comisionado Especial, de enviar datos confidenciales sobre los Boers en Sudáfrica. Mientras estaba en el campo de acción, dice Ó Síocháin (2008: 115), “su lealtad era para la Corona, pero poco a poco se fue desencantando de la conducta británica en toda África”. Al comenzar el siglo, se tomó unas vacaciones por motivos de salud. Viajó por varios países europeos, entre ellos Bélgica, donde se entrevistó con Leopoldo II. Éste le expresó que “los impuestos en la región africana se dedicaban al desarrollo de las tierras caucheras y que el orden restrictivo se debía a la necesidad de control en los límites territoriales” (Ó Síocháin, 2008: 124).

Nombrado cónsul en Kinshasa, decidió vivir en Boma (capital del Estado), cercana a Matadi, “el mayor puerto y comienzo del ferrocarril a Stanley Pool” (Ó Síocháin, 2008: 127). Desde allí pudo participar con informes sobre el movimiento comercial y de armas en el Estado del Congo, donde, según su opinión, “El rifle era la única autoridad y el único árbitro” (Ó Síocháin, 2008: 130). Predominaban las noticias y las acciones violentas, especialmente en los dominios de la Sociedad Anglaise-Anversoise.

Pasado un año en África, decidió solicitar otro traslado. En una carta de 1901 a una pariente, decía: “No me quedará mucho tiempo en este puesto consular. Trataré de que me transfieran pues yo no solicité venir. Me envió el Gobierno” (Ó Síocháin, 2008: 133). Durante su estadía en Londres, habló con personas de diversas tendencias políticas: Edward Grey, futuro primer ministro liberal; con los críticos de la presencia belga en África y con funcionarios del Foreign Office. Para entonces, surgía con fuerza la campaña antiesclavista de la Sociedad Protectora de Nativos.

Terminados los meses de permiso en Europa y de regreso en África, envió una gran cantidad de despachos para llamar la atención sobre la expansión de las concesiones belgas; los impuestos que afectaban, incluso, a los misioneros protestantes; la inexistencia de autoridades de importancia en Boma o Matadi y la presencia de soldados ejercitados para controlar con violencia a la población nativa. Ésta, en su opinión, era “esclavizada, explotada, forzada a recolectar caucho bajo el régimen a punta de bayoneta” (Ó Síocháin, 2008: 141).

Se ubicó, nuevamente, en Europa. El Foreign Office lo comisionó para investigar los abusos en el Congo, en cumplimiento de lo cual visitó sitios y elaboró el llamado “Informe General al Marqués de Lansdowne” (de 1903), quien, cuando se hizo público, incitó a la opinión británica a exigir acciones gubernamentales destinadas a impedir las atrocidades y mejorar las condiciones de vida de la población africana.

Casement se vio atrapado por el dilema de actuar como activista a favor de las gentes del Congo o continuar en sus intermitentes labores consulares. Con el fin de resolverlo, solicitó a sus superiores una licencia no remunerada. Al finalizar 1905, el gobierno conservador fue reemplazado, en virtud de las elecciones, por

políticos de línea liberal, entre los cuales se encontraba personal que había trabajado por el Congo en el Parlamento inglés. Fue un cambio de circunstancias eventualmente favorable para Casement, quien sufría estrecheces económicas difíciles de resolver.

Edward Grey fue nombrado secretario de Relaciones Exteriores. Bajo su influencia, el Foreign Office hizo varias ofertas a Casement de cargos consulares: Lisboa, rechazada por el irlandés; Bilbao, donde tendría la oportunidad de permanecer en suelo europeo, y, finalmente, el puerto de Santos (Brasil), al otro lado del Atlántico.

Se ignoran las razones de la desazón existencial de Casement, pero la primera impresión que tuvo del territorio americano le pareció desastrosa, a pesar de ser un punto estratégico para la economía mundial, ya que por allí entraban y salían los barcos encargados del transporte del café producido en Brasil. Renunció y salió hacia Londres “ese verano, imaginando que era el último puesto consular” (Inglis, 1973: 152). Al llegar a la capital británica estableció, de nuevo, los contactos con quienes estaban en campaña informativa contra Leopoldo II. El Foreign Office le ofreció ser cónsul general en Haití pero, a último momento, le pidieron que cediera el puesto a otro funcionario, y a cambio de ello le dieron la posibilidad de volver a Brasil como cónsul en Río de Janeiro. En la espera de la acreditación, se presentó la jefatura del consulado en Belém do Pará, puerto fluvial en la desembocadura del río Amazonas, en el Atlántico. La notificación le llegó en el Año Nuevo de 1908.

El hecho de que Belém fuera el equivalente de Santos en relación con el comercio cauchero le pareció irrelevante. “Los dos productos sostenían la economía nacional, desde los primeros años de la República brasileña, principalmente entre 1900 y 1910. De la Amazonia, el caucho iba para Liverpool y Nueva York en barcos de la Booth Line, la Red Cross Line y la Hamburg Amerika Line” (Oliveira, 1983: 228). Conectaban a Belém con Londres, Hamburgo y El Havre, en Europa. Esta circunstancia y el hecho de que la ciudad hubiera visto, junto con Manaus, un avance en “servicios portuarios, de luz, tranvías, aguas y alcantarillado, atribuidos mediante concesión a compañías inglesas” (Reis, 1982: 115) fueron invisibles para Casement, quien escribió a un colega manifestándole “estar metido en este vil país y odioso lugar, incapaz de hacer nada [pues] llueve diariamente, lo cual hace sufrir horrores en todo sentido” (Inglis, 1973: 159).

Para completar su disgusto, enfermó de gastroenteritis y salió hacia Barbados con el objeto de recuperarse. Solicitó traslado a Inglaterra, y estando allí fue promovido a Río de Janeiro —en 1909— como cónsul general. Esto significaba que tendría “asistentes para que se encargaran de la labor de rutina [...] y vicecónsules en varios puertos a lo largo de la costa, para viajar a supervisarlos [...] Además, podría vivir en Petrópolis, lugar de residencias diplomáticas” (Inglis, 1973: 161). Muy pronto cayó en la costumbre de enviar despachos sobre el elevado

costo de vida y el descuido de las autoridades brasileñas al tratar asuntos foráneos. Consideró que la sede consular estaba situada en el lugar “más perverso, incómodo y deprimente del mundo” (Inglis, 1973: 162).

Gracias a una carta de un exmisionero en el Congo, John Harris, quien trabajaba en la Secretaría de la Sociedad Anti Esclavista, entonces unida a la Sociedad para la Protección de los Nativos, se enteró de lo sucedido en las caucheras de la Amazon Rubber Company, en el río Putumayo, donde no sólo eran los indígenas las víctimas del maltrato, sino también personas de Barbados, súbditos británicos. Aun no involucrado con el Amazonas, en el intermedio representado por sus actividades durante el año 1909, se vio comprometido en los asuntos africanos, y reforzó, en esa forma, la publicidad para la Sociedad Anti Esclavista de intelectuales como Conan Doyle, autor de *El crimen del Congo*. En diciembre de ese año murió Leopoldo II de Bélgica, y las inquietudes políticas africanas cambiaron paulatinamente.

Otro de los asuntos de la Sociedad era el de los indígenas maltratados en el sector del río Putumayo, zona limítrofe entre Colombia y Perú, dos países, a su vez, fronterizos con Brasil, donde actuaba la Peruvian Amazon Company, dirigida por el peruano Julio César Arana. En atención a que la sede de la empresa se hallaba en Londres, el Gobierno británico debió escuchar las solicitudes populares a favor de una intervención británica en la zona. La opinión pública se había enterado de los sucesos mediante una serie de artículos aparecidos en la revista *The Truth* (a partir de septiembre de 1909), bajo la autoría del estadounidense W. E. Hardenburg, con el título de “El Paraíso del Diablo” y el diciente subtítulo “Un Congo de propiedad británica”. El Foreign Office ordenó a sus representantes en el área que le enviaran despachos detallados sobre el particular y escribió a Arana sobre las inquietudes de Londres (Inglis, 1973: 173).

Para acallar las protestas, la Peruvian Amazon Company decidió convocar un grupo de supervisión, en el cual se vinculó a Casement. Su jefe, Grey, “debía responder ante la Cámara de los Comunes como Lansdowne en el caso del Congo” (Inglis, 1973: 173). La instrucción oficial era “chequear si los súbditos británicos de Barbados tenían problemas [en su vida o trabajo]. Si era así, cuál era la causa y cómo podía ayudárseles [...] En privado, el Foreign Office le dijo que había libertad de acción pero evitando causar molestias a los gobiernos de los países visitados” (Inglis, 1973: 175).

Al igual que en el Congo, actuó con independencia. Presenció las consecuencias de los abusos por parte de los “agentes” de la Compañía en gentes de Barbados y en los indígenas. Visitó los sectores de Entre Ríos, Atenas, Sabana, Último Retiro, y el principal de todos: La Chorrera. El informe producido para el Foreign Office, destinado a la Cámara de los Comunes, fue recibido con agrado por Edward Grey.

Entre las actividades en Londres, Casement tuvo la de ayudar a la Sociedad Anti Esclavista. Mientras esperaba un traslado a Buenos Aires, decidió regresar a Iquitos, donde encontró que la Amazon Rubber Company estaba en liquidación. Al no obtener el cargo consular que le habían prometido, se dirigió a Estados Unidos para promover el movimiento a favor de los indígenas. De nuevo en Londres, se enteró de que Grey había ordenado preparar un *Libro Azul* sobre los crímenes del Putumayo. La edición apareció en julio de 1912. Al hacerse pública, los ingleses presionaron para crear un Comité Especial en la Cámara de los Comunes.

En el verano de 1912, “Casement estaba en la cumbre de su carrera oficial. Su nombre era conocido en Europa, Norteamérica y Gran Bretaña” (Inglis, 1973: 203). El Comité sesionó entre fines de ese año y principios de 1913. Casement “arribó con múltiples fotografías y varias mercancías de las que se vendían en los barracones del Putumayo” (Pineda-Camacho, 2002: 388). Intervino en las sesiones donde se analizaba el papel de la Peruvian Amazon Company y fue de gran ayuda para aclarar discusiones semánticas. “El Comité, después de escuchar los diferentes testimonios y basado en las experiencias de Casement, concluyó que los directores de la Compañía habían sido negligentes y tenían, al menos, una responsabilidad moral en lo acontecido” (Pineda-Camacho, 2002: 394).

A fines de año, presenció cómo la campaña a favor del Putumayo se había opacado y obtenido menor éxito que la del Congo. Este hecho, además de indicios en la salud de lo que hoy llamaríamos “estrés severo”, lo llevaron a solicitar un permiso, luego del cual planteó su retiro definitivo.

Entre ríos e informes

Sin recurrir a la trillada fórmula de señalar a los diplomáticos como seres que sólo beben licor en gran cantidad y se dedican a la buena vida en el exterior, a costa de los impuestos, en la nación que los acredita y decir que Casement no correspondía a esa imagen, lo que puede señalarse, sin duda, es que incumplía los cánones convencionales. No era abstemio, pues, en su carácter de europeo, apreciaba el buen vino; comía en hoteles y restaurantes acreditados, ya que creía que en esa forma evitaría las enfermedades, y vestía elegantemente para resaltar su figura. De esto último dan crédito las fotografías en el Putumayo, donde podría ser tomado por un personaje de las novelas de Agatha Christie, o con el vistoso uniforme al ser nombrado caballero por la Corona británica. Muchas veces aprovechó los permisos por salud o las vacaciones para pasar temporadas en Italia, Francia y España, donde ampliaría sus conocimientos de cultura clásica.

Las respuestas que diferían del común estaban en sus relaciones con el Foreign Office, a cuyo despacho correspondían las instrucciones para el cuerpo consular

británico, en las cuales, según Vilariño (2003: 200), “se daban los criterios básicos de actuación en las negociaciones que se encargaban [a sus representantes]”. Los Informes o Despachos, en opinión del mencionado tratadista (Vilariño, 2003: 202), “estaban constituidos por los documentos oficiales enviados por los funcionarios del servicio exterior [a su oficina central] en relación con la actividad ordinaria o con acciones concretas encomendadas particularmente”. En el caso británico, según su biógrafo Roger Sawyer (citado por Ó Síocháin, 2008: 69), “Las funciones consulares se reducían a dos: proteger a los súbditos británicos y promover los intereses nacionales en el extranjero [...] En cuanto a instrucciones generales, estaban recopiladas en las de las Oficinas Consulares de su Majestad, aparecidas, en el tiempo que concierne a Casement, en 1893 y 1907 y las Particulares para los Cónsules, en relación con la Marina Mercante Británica, basadas en la Ley de 1894, con una nueva edición en 1904”

Los consulados, situados generalmente en los puertos, tenían la tarea de proteger los intereses británicos mediante la elaboración de Informes anuales de comercio y el registro de barcos con sus cargas de importación/exportación. Los cónsules debían mediar en caso de accidentes de las naves y conflictos de las tripulaciones con autoridades locales. Todo ello incluido en la Instrucción sobre Atención a Súbditos Británicos (en apuros), muchos de los cuales eran marineros. En cuanto a las misiones políticas, los cónsules sólo podían entrar en esa esfera si la legación tenía su sede en sitio alejado del establecimiento consular.

En el desempeño de sus actividades, la aplicación de Casement en el cumplimiento de las Instrucciones rutinarias y la elaboración de informes sobre comercio exterior y estadísticas sociales, sólo se realizó en su primer nombramiento formal como cónsul —de tiempo completo— en el África Oriental portuguesa. La bahía de Delagoa brindaba la oportunidad para observar los movimientos de barcos y carga de portugueses y sudafricanos, los cuales interesaban a Gran Bretaña por su cercanía con el Transvaal. Además de observar los movimientos políticos de Portugal, Casement transmitía sus impresiones sobre construcción y movimiento en líneas férreas. Defendía a los súbditos británicos de las autoridades portuguesas y se preocupaba por arreglar los problemas prácticos en el edificio consular. En 1897 elaboró, en detalle, el Informe Comercial.

Debió apelar a la iniciativa personal para solucionar conflictos e inconvenientes, pues por el hecho de haber sido eximido del examen para acceder al trabajo consular, no tenía experiencia en manejos internacionales. Como diría en una carta de 1914 (Ó Síocháin, 2008: 83), “Salí hacia la bahía de Delagoa muy joven, sin conocimientos del Servicio Consular y enteramente sin entrenamiento”. Su interés por la labor formal en los Consulados donde sirvió fue decreciendo a través del tiempo. Al asumir un nuevo cargo señalaba, con insistencia, los inconvenientes de las sedes físicas de la representación y, particularmente, la desorganización de los archivos (evento muy frecuente, aun hoy en día),

detalles que, en opinión de alguno de sus colegas en Londres, eran considerados como superfluos y restaban puntos a la apreciación de los superiores sobre su desempeño consular.

En otras ocasiones vio en el deber de velar por los intereses de los connacionales, sólo un trabajo gris y aburrido. Aunque ya lo había expresado en más de una ocasión, fue en su fastidio por todo lo brasileño (lugares, personas, ambiente) que se manifestó con mayor vehemencia. En el puerto de Santos, “El lugar le pareció miserable [...] El trabajo le aburría [...] Lo único que veía y atendía eran marineros borrachos y desertores [...]”. En medio de todo, reconocía que “era raro expresarse de tal modo por parte de alguien en su posición oficial [...] [Se consideraba] a sí mismo como un cónsul británico muy excéntrico [...] que debería estar en prisión (¿premonición?), en lugar de servir al León y al Unicornio” (Inglis, 1973: 151-152).

Como cumplía siempre con el esquema de un pronto desengaño de los cargos consulares que asumía, sus vías de escape anímico estaban concentradas en viajes permanentes armados con disculpas de revisión de territorios (si eran oficiales) o por motivos de salud, en donde los supuestos o verdaderos períodos de convalecencia no duraban mucho pues salía a recorrer sitios familiares o de atracción turística. Quien trate de seguir sus huellas observará los innumerables recorridos de Casement en “búsqueda” de datos sobre construcción de vías férreas y conflictos sociales, tanto en África como en América. Se interesó en el ferrocarril de Lourenço Marques y lo utilizó en la frontera con el Transvaal, que se encontraba en proceso de construcción entre Pretoria y Lourenço Marques, y, más tarde, en el que uniría la región del Madeira con el Mamoré, en la Amazonia brasileña.

En materia de conflictos africanos, recibió la Misión Especial de vigilar lo relativo a los intereses británicos durante la segunda guerra con los Boers. Para cumplir con ello, contabilizó las entradas de armas y municiones para los rebeldes; fue a Pretoria y Johannesburgo y comunicó acerca de los movimientos de barcos que pudieran traerles auxilios. Como cónsul en São Paulo de Loanda hizo dos visitas desde Boma al bajo Congo y “solicitó —por lo menos ocho veces, al Foreign Office— permiso para dirigirse al alto Congo”, lo cual no le fue concedido (Ó Síocháin, 2008: 94).

Se encontraba ya preparado para ingresar al segundo teatro bélico en África. Hasta entonces, dice Ó Síocháin (2008: 94), “los intereses de Leopoldo II de Bélgica aún podía ser considerados como humanitarios [...] Escondía sus intenciones afirmando estar contra los árabes esclavistas en el Congo Oriental pero en realidad quería establecerse para explotar los recursos naturales, en lo cual había comprometido dineros propios y préstamos de su país”. Cuando aumentó la demanda de caucho en los mercados mundiales, el Estado Libre del Congo se volvió muy rentable. El rey belga lo parceló en el *Domaine Privé*; la Anglo

Belgian Rubber Company; la Société Anglaise-Anversoise y el Domaine de la Couronne. Este último bajo su directo control. Al sumarse a ellos la Compañía del Kasai, Casement “llegó a decir que era el más vasto concesionario en toda el África Central” (Ó Síocháin, 2008: 128).

La mano de obra para la explotación del caucho era nativa y estaba vigilada permanentemente por la “Force Publique”. Todo ello llevó a que los congolese vieran invadidas sus tierras; que les imponían gravámenes en sus labores y los sometían abusos, por parte de tropas foráneas. A finales del siglo XIX, la toma de rehenes, las palizas con fuertes instrumentos de tortura, la destrucción de viviendas, las muertes indiscriminadas y las mutilaciones de manos y piernas fueron conocidas por europeos y estadounidenses como “Las atrocidades del Congo”.

Informes de misiones consulares

El primero, con fecha del 11 de diciembre de 1903, está dirigido al Secretario de Estado de Asuntos Exteriores de Gran Bretaña. Consta de dos partes: la relación de actividades de inspección en la zona del Alto Río Congo y un material adjunto sobre refugiados y nativos, víctimas del personal de las empresas de Leopoldo II de Bélgica.

La ruta seguida (Casement, 2010: 31) sale de Matadi y continúa a Leopoldville; de allí, a Stanley Pool, desde donde “se dirigió a Brazzaville”, según Ó Síocháin (2008: 156), para llegar al alto Congo. Pudo observar la explotación cauchera y los arrasadores efectos, en el ambiente y en los nativos, de las expediciones armadas bajo el dominio belga. En una ocasión visitó los sitios, en 1887 (así lo manifiesta en el Informe), y utilizó la información de esa época como base para la de 1903. A su juicio (Ó Síocháin, 2008: 171), “Los dieciséis años de la ley cauchera fueron más desastrosos que el siglo de esclavitud”.

En el sector del dominio belga vio estaciones de recepción del caucho bien mantenidas; casi medio centenar de vapores para transporte del producto y una vía férrea que conectaba los puertos costeros. La desaparición de centros de población la atribuía a las migraciones y a los efectos de la “enfermedad del sueño” en los habitantes. Comprobó el intercambio de bienes de trueque suministrados en los almacenes de la compañía y los tratamientos en salud que eran aplicados en forma discriminada: los europeos, en hospital especial y bajo los cuidados de un médico, igualmente europeo. Los nativos, en otro hospital, de bajas condiciones sanitarias.

En los sitios donde se detuvo contó con auxilio locativo, y como intérpretes, los misioneros, los cuales ya habían alertado sobre los abusos en el Congo con anterioridad al viaje del Cónsul. Las misiones cristianas de Gran Bretaña llegaron al continente antes que los comerciantes belgas. Habían visto (Hugon, 1998: 23)

“en África, un continente que esperaba su redención [...] Mediante publicaciones y conferencias contribuían a familiarizar a los europeos con África”. En el caso de Casement, éste trató no sólo misioneros británicos sino estadounidenses, como la Unión Bautista Americana.

No se sabe si componía el material anexo al Informe, pero el recurso fotográfico de Casement para confirmar sus datos fue, en el momento y actualmente, impactante. Reiteradamente aparecen mutiladas en pies y/o manos víctimas de la Anglo-Belgian Indian Rubber. Quizás fue uno de los pioneros en utilizar lo gráfico para reforzar la denuncia social y seguir, en esa forma, los avances tecnológicos representados en la máquina de escribir y la comunicación telefónica, que Casement antecedió por más de una década.

El Segundo Informe, en su carácter de Enviado Especial, fue remitido a Edward Grey el 17 de marzo de 1911. Como en la ocasión anterior, viajó desde un puerto marítimo hacia sectores de la selva cauchera, En el documento, antes de hacer el registro de los abusos por parte del personal de la empresa, detalla la conformación de la entidad, su radio de acción, los grupos indígenas involucrados y los puntos de recolección y comercio del producto extractivo. Se ocupa del personal de Barbados, que califica de “súbditos británicos reclutados por la firma de la Casa Arana como trabajadores” (Casement, 1985 21). Los vejámenes y torturas en los caribeños fueron replicados y aumentados en los indígenas del Putumayo, todo lo cual queda consignado en el relato.

Los conflictos entre Perú y Colombia son tratados someramente. En relación con las autoridades peruanas, comenta “no haber encontrado ninguna y sólo haber recibido asistencia de agentes de la Compañía [...] Cada jefe de estación se consideraba su propia ley” (Casement, 1985: 41-42). Aclara al final que “la irremediable barbarie del reportaje” descansa no sólo en lo consignado por la gente de Barbados, sino que contiene otras evidencias sustentadas por los propios testimonios sobre la condición de los indígenas. En la toma de declaraciones contó con la colaboración de traductores afrodescendientes, entre quienes se encontraba, posiblemente, “Mr. Brown”, residente en La Tagua (Colombia) en 1958, y quien, al ser entrevistado, manifestó “provenir de Chicago y haber llegado a la Casa Arana, atraído por la explotación cauchera y luego de haber sido maquinista en barcos ingleses que navegaban por el Amazonas [...]” (Molano, 1959: 24).

El Informe de Casement fue publicado junto con las instrucciones, los telegramas y cartas, bajo el nombre del *Libro Azul del Putumayo*. En opinión de Mitchell (1997: 50), “Era claro que las evidencias recolectadas en Amazonia se habían convertido en subversión para la reputación histórica del Imperio [británico]. Por ello, y debido al creciente carácter de protesta en Casement, que se veía limitado como cónsul en su deseo de expresarse en público, decidió retirarse del servicio oficial”.

Diplomacia vs. Rebeldía

En su vida pública y privada, Casement manifestó una permanente inestabilidad emocional. Con la disculpa de no servir para labores burocráticas, incumplió los compromisos formales en los consulados africanos y brasileños donde fue comisionado. Es extraña la aceptación del Servicio Exterior Británico de las continuas renuncias a los cargos y los innumerables permisos, solicitados bajo el pretexto de una enfermedad fingida o real. La adquisición de una dolencia tropical como el paludismo o la gastroenteritis es común pero sorprende que los superiores pasaran por alto el hecho de que el tiempo de reposo fuera mínimo, frente a los largos lapsos en que, por supuesto convaleciente, se dedicaba a labores extraoficiales. El omitir dichas fallas podría atribuirse a padrinzos políticos; a la escasez de personal dedicado a zonas de alto riesgo en África o a la presión ejercida por la opinión pública en apoyo de sus esfuerzos redentores de poblaciones oprimidas en las colonias europeas.

Fuera de todo marco lógico está su comportamiento en los tres consulados acreditados en Brasil. El puerto de Santos parecía ser el entorno ideal para quien trabajó en marinas mercantes, pero concentró su preocupación en lo inadecuado de las oficinas consulares y el bajo estrato social de los usuarios. En Pará (Belém), su queja se dirigió a la humedad ambiental y la prolongada temporada de lluvias, datos que es incomprensible que no conociera antes de llegar allí. En esa ciudad no podía argüir la ausencia de contactos sociales, pues se contaba con servicios de comunicación y transporte que superaban en ese tiempo los de la capital brasileña. En todas las épocas, y para la mayoría de las naciones, el cargo consular en Río de Janeiro ha sido considerado un gran ascenso. En el tiempo del nombramiento de Casement, el fin de la esclavitud en Brasil y su proclamación como República no llevaban veinte años, y, en consecuencia, la población se encontraba en un período de adaptación política cuyas perspectivas no habían sido captadas por los servicios informativos de las cancillerías europeas. En estas circunstancias, pagó caro el ignorar la forma de desenvolverse en el ambiente del Servicio Exterior londinense. Aceptar nombramientos para trabajar en entornos donde desconocía el idioma, la idiosincrasia y el ambiente sociopolítico, fue uno de los errores más fuertes en su carrera diplomática.

El seguimiento de su biografía nos muestra que los momentos de mejor desempeño oficial se encuentran cuando enfrentaba peligros —no naturales sino sociales—, representados por poderosos grupos opositores: el Congo Belga y la Casa Arana. En las épocas de actuación consular, varias escuelas de psicología social habían iniciado el estudio de comportamientos conflictivos como el suyo. Lo llamaban “Aggressiontrieb” (Pulsión agresiva) y búsqueda del peligro, mezcladas con la “Pleonexia” o ansia de poder. Para Guttman (1988), las carencias en épocas de la niñez han llevado a líderes políticos a superarlas mediante obras

compensatorias de complejos tempranos, como lo hacía Casement. Recordemos que fue huérfano desde niño y se separó de sus hermanos muy pronto para desempeñarse profesionalmente.

Llama la atención su dialéctica actuación frente al Foreign Office. Para él, no existía línea de mando. Las entrevistas con los jefes de los conglomerados económicos citados —el rey Leopoldo II de Bélgica y Julio César Arana— no significaban foros de actuación diplomática sino despliegue de temáticas personales no avaladas por la Cancillería inglesa. En contraprestación, los altos funcionarios de dicho Despacho se valieron de sus condiciones personales para mostrar a los oponentes políticos del Gobierno que se prestaba atención a los graves problemas de la explotación cauchera en el Congo y el Putumayo. Muestra de ello es la rápida concesión del título de Caballero a Casement. Con este gesto, el Gobierno británico logró mantenerlo dentro del redil político y deshacerse, mediante la publicidad negativa para la Peruvian Amazon Company, de un socio incómodo desde la perspectiva económica. Para entonces entraba en juego la producción de las caucheras británicas, proyectadas a gran escala en India, Malasia, Sri Lanka y otros territorios asiáticos, con base en las semillas de *Hevea brasiliensis*, recolectadas por Henry Wickham en la región del Tapajós/Madeira. Fue una jugada comercial que produjo en la Amazonia el “cierre de caucheras; aumento de desempleo; barcos desocupados; tripulaciones desembarcadas; crisis de alimentos; autorracionamiento y hambre [...]” (Santos, 1980: 239). Por coincidencia, Wickham, “el excéntrico coleccionista de orquídeas y buscador de raros tubérculos” (Silva, citado por Santos, 1980: 232), también había sido nombrado caballero por la Corona británica.

Para la posteridad, el concepto de uno de los vicecónsules en Río de Janeiro, en 1910, sobre su jefe Casement no va a empañar el aura romántica que se le ha querido forjar en los medios electrónicos de la actualidad. Según Ernest Hamblough (citado por Inglis, 1973: 162), “Impresionaba a quien lo viera por primera vez. Sus maneras eran elaboradamente corteses pero dirigidas a no ser pillado fuera de guardia. Era buen conversador pero no profundizaba en ningún tema [...] Simpatizaba con los nativos pero jamás se le ocurrió que podrían ser considerados como sus iguales. Y los sentimientos contra los ingleses podían llegar a la monomanía [...]”.

La aureola que atrae a las masas no es patrimonio de los diplomáticos de carrera, destinados a actuar con mesura y ser taxativos en sus determinaciones. Están en el extremo contrario al de seres como Casement, que llenan a cabalidad las condiciones del marco carismático. Huérfano a temprana edad; criado por parientes ideológicamente separados de la fe y la patria maternas, no reconocía instituciones establecidas ni controles internos. Sin compromisos familiares directos, no cedía en sus convicciones y obviaba los códigos legales. Mediante la ingenua “sensación de ser omnipotente y capaz de imponer su voluntad a todos”

(Guttman, 1988), se dirigió a Alemania en plena Guerra Mundial con el ánimo de solicitar ayuda para un partido rebelde irlandés. El aliarse con los enemigos de Inglaterra colmaba sus ansias de peligro y notoriedad. En el desenlace del empeño vital convendría preguntarse si para sus copartidarios, al igual que en una película sueca de los años setenta del siglo XX, convenía más un héroe muerto que un vivo irreverente. Así podrían manejar a su antojo el prestigio de un “oxímoron diplomático”.

Referencias

- CASEMENT, R. (1985). “Informe sobre el Putumayo, del Cónsul General a Sir Edward Grey”. En: *Putumayo, caucho y sangre*. Quito: Abya-Yala.
- CASEMENT, R. (2010). “Informe general al Marqués de Lansdowne”. En: *La tragedia del Congo*. México: Alfaguara.
- FORBARTH, P. (2002). *El río Congo*. México: Fondo de Cultura Económica.
- GUTTMAN, R. (1988). *Curso de Psicología Política*. Bogotá: Universidad Javeriana.
- HUGON, A. (1998). *La gran aventura africana*. Barcelona: Gallimard.
- INGLIS, B. (1973). *Roger Casement*. Nueva York: Harcourt Brace Jovanovich.
- MAGRIS, C. (1999). *Utopia e disincanto*. Milán: Garzanti.
- MITCHELL, A. (ed.). (1997). *The Amazon Journal*. Dublín: Lilliput Press.
- MOLANO, J. (1959). Entrevista con un personaje de *La vorágine*. *Vínculo Shell* No. 109. (Separata).
- Ó SÍOCHÁIN, S. (2008). *Roger Casement: Imperialist, Rebel, Revolutionary*. Dublín: Lilliput Press.
- Ó SÍOCHÁIN, S. (2010). Un celta en el Putumayo. *El Malpensante*, 115, 140-51.
- OLIVEIRA, A. (1983). *Amazonia, desenvolvimento e Integração*. Brasilia: CNPq.
- PINEDA-CAMACHO, R. (2002). El comercio infame. El Parlamento británico y la Casa Cauchera Peruana. *Boletín de Historia y Antigüedades*, 817, 379-399.
- REIS, A (1982). *A Amazonia e a cobica internacional*. Manaus: Suframa.
- SANTOS, R. (1980). *Historia económica da Amazonia*. São Paulo: A. Queiroz.
- VILARIÑO, E. (2003). *Derecho diplomático y consular*. Madrid: Tecnos.

“Más poder para los indios”: Roger Casement y los derechos indígenas*

SÉAMAS Ó SÍOCHÁIN

Introducción

El 22 de septiembre de 1910, hace poco más de cien años, Roger Casement arribó a la estación de la Peruvian Amazon Company de La Chorrera, en la región del Putumayo. Viajaba en representación del Gobierno británico y acompañaba una Comisión de investigación enviada desde Londres. El 26 de septiembre entrevistó a seis de los empleados barbadenses de la compañía acerca de los atropellos a los derechos humanos cometidos en sus estaciones caucheras. Tras las entrevistas, hizo que los resultados fueran leídos y aceptados tanto por los miembros de la Comisión como por el representante local de la compañía, Juan Tizón. Pensando que técnicamente había completado su tarea, escribió: “Después de la espantosa ‘jornada de campo’ de ayer me siento cansado, pero ya he hecho prácticamente todo lo que *puedo* hacer en este momento”¹. Cerca de una semana después, comentó al respecto de aquellas entrevistas: “Me voy muy pronto, esto desde nuestro primer día en La Chorrera [...]”. A pesar de que permaneció en el área hasta el 16 de noviembre, cuando partió hacia Iquitos, y aunque entrevistó a otros barbadenses, en su “jornada de campo” de finales de septiembre Casement ya había encontrado el núcleo de lo que necesitaba saber sobre el involucramiento de aquéllos en el Putumayo, así como sobre el propio sistema del caucho.

Un año y medio después, Randall Davidson —el arzobispo (anglicano) de Canterbury— escribió a Casement las siguientes palabras de elogio:

* Traducción al castellano, exclusiva para esta edición, de Natalia Ortiz Hernández (antropóloga, Universidad Nacional de Colombia).

¹ A menos que se indique lo contrario, estas citas provienen de mi biografía de Casement de 2008; allí encontrará el lector las fuentes precisas.

Me regocijo [...] de pensar en el efecto que ya se ha producido gracias a su competente y esmerado estudio del problema en cuestión. Imagino que es válido decir que nadie que hoy viva podría lograr lo que usted ha realizado.

Refiriéndose a la publicación oficial del *Libro Azul del Putumayo* (en julio de 1912), el *Times* de Londres escribió: “Nadie que lea el informe de Sir Roger Casement puede dejar de desear que su intención y poder extiendan su influencia civilizadora. El sistema actual clama al cielo” (en Goodman, 2009: 166). El mismo Casement celebró la publicación del *Libro Azul* con un lenguaje aún más exuberante: “¡He derribado el Paraíso del Diablo en el Perú! [...] El Putumayo será depurado, aunque ya nada puede devolver la vida de las tribus exterminadas, pobres almas”. El Gobierno británico premió su contribución nombrándolo caballero. Pero en su vida, los asuntos del Putumayo pronto serían sustituidos, a medida en que fue involucrándose en la agitación que empezó con la crisis del Home Rule en Irlanda y terminó con el Alzamiento de Pascua de 1916. En medio de estos eventos se encuentra su estancia en Alemania durante la Primera Guerra Mundial; y al final, su captura, juicio y ejecución en la horca, en agosto de 1916.

El Congo y el Putumayo: Casement y “el Sistema”

¿Quién era este hombre y qué posibilitó sus logros en el Putumayo? Al repasar las etapas de su vida, encuentro útil usar un proverbio irlandés: “Veinte años creciendo, veinte años floreciendo, veinte años marchitándose”. Los primeros veinte años de Casement (1864-1884) correspondieron su niñez, enseñanza, primer empleo en Liverpool y primeros viajes a África como comisario de abordaje en los navíos de la compañía Elder Dempster. Sus siguientes veinte años (“veinte años floreciendo”) transcurrieron en África (1884-1903). No completó los últimos veinte años, sólo doce de ellos, ya que fue ejecutado en Londres antes de su cumpleaños número cincuenta y dos. Su carrera en Suramérica, junto con los eventos subsecuentes que he mencionado, se acumulan en estos doce años.

La carrera de Casement en África culminó con su investigación sobre el Congo, en 1903 (publicada en 1904), la cual suministró la evidencia necesaria para fundamentar las acusaciones dirigidas contra el régimen del Estado Libre del Congo. El *Informe*, basado en la larga experiencia de Casement en África, incluido el mismo Congo, esbozaba los principios de lo que él empezó a llamar “el sistema”. En una carta dirigida al Gobernador General del Estado, redactada al final de su viaje de investigación, escribió: “No acuso a un individuo, acuso al sistema”².

2 Anteriormente, y en un tono más emocional, cuando hervía de indignación durante su estadía en el área de concesión de la Anglo-British India Rubber (ABIR), la entrada de su diario del 30 de

Su *Informe*, en suma, compone una imagen de este sistema, una de implacable opresión. Casement documenta su impacto en la población local: la pernicioso “tributación” de los nativos, que incluía la provisión de alimentos (pan de cassava/*kwango*, bananos, pescado, carne de animales domésticos y salvajes); provisión de bienes comerciales (como caucho y goma de copal); provisión de mano de obra (para la construcción de casas, atracaderos, tala de madera para máquinas de vapor, tala y mantenimiento de caminos, canoas de remo, y servidumbre en puestos estatales y comerciales, en el caso de las mujeres); así como la provisión de fuerzas para el ejército local, la *Force Publique*. Además, el *Informe* evidencia todo el aparato que facilitó el funcionamiento de este sistema: expediciones punitivas armadas, establecimiento generalizado de “vigías del bosque” o centinelas en asentamientos nativos, captura de mujeres y niños como rehenes para asegurar la diligencia en el trabajo por parte de sus esposos, confiscación de canoas y otros objetos de valor (varas de cobre/dinero, por ejemplo), multas a los poblados, flagelación y encarcelamiento, tiroteos y golpizas, mutilación de manos. Y dado que años antes había recorrido el área, pudo documentar la consiguiente disminución en la población humana y animal, así como el deterioro del intercambio indígena.

Cuando presenció lo que él llamaba la “cruel tragedia” del Putumayo, fundada en “este miserable afán por el ‘oro negro’”, se trató —afirmaba— de “un crimen mayor que el del Congo, aunque llevado a cabo en un escenario mucho más pequeño y afectando sólo a unos cuantos miles de seres humanos, mientras que el otro afectaba a millones”. Esto se sumaba, a su juicio, a un mercado interno de esclavos.

Y aunque reconocía las diferencias entre uno y otro, no sorprende que también llegara a describir las atrocidades del Putumayo como sistemáticas. “El sistema —escribió— debo atribuírselo a la compañía; los crímenes individuales frecuentemente fueron excesos de hombres degenerados, empleados en puestos de responsabilidad”.

Además, en el Putumayo fue capaz de observar la enorme cantidad de trabajo suministrada por la población indígena. En algún momento enumera las diferentes tareas:

Desde construir enormes casas (ésta tiene 41 metros de longitud y es tan fuerte como un viejo buque de guerra), despejar grandes porciones de selva, cultivar plantaciones de yuca, harina, caña de azúcar, etcétera, y con gran trabajo construir carreteras y puentes para que estos hombres lleguen a ellos con mayor facilidad, proveyéndolos de “esposas”, comida,

agosto reza: “16 hombres, mujeres y niños amarrados [...] infame y vergonzoso sistema”. (Cf. Ó Siocháin y O’Sullivan, 2003).

presas para la caza, muchas veces con su propia comida hecha precisamente para sus imperiosas demandas, esforzándose por cumplir con cualquier exigencia. Todo es suministrado por los indios a cambio de ningún tipo de pago; y esto se suma al caucho, que es el espinazo del arco³.

A cambio de su trabajo, los indios recibían muy poco. De los inventarios que realizó en los almacenes de las estaciones, Casement concluyó que el pago por cantidades importantes de caucho eran artículos sin valor alguno. A un indio se le entregó un tazón de hojalata por toda una carga de *fabrico* —70 a 80 kilogramos de caucho—; al recibirlo, lo tiró al suelo e, indignado, abandonó el lugar.

De nuevo, parte integral del sistema eran el uso de la fuerza y la crueldad desmedida. Tomaron lugar el cepo, azotes rutinarios (“wealfare”), tiroteos, semiahogamientos, y la quema de una anciana. También había lugar para el desenfreno sexual: en palabras de Casement, había “concubinas por todas partes”; estando en el cepo, las mujeres eran violadas. Además, estaba el uso de los empleados barbadenses para “ayudar a controlar a la población”. Aseguraba Casement: “Todos los hombres que aún se encontraban allí en el momento de mi visita eran colocados para vigilar, reprimir o activamente maltratar a los indios, con el fin de forzarlos a trabajar y proveer de caucho a las diferentes secciones”. “Hay miedo en todas partes”, comentó en la viciada atmósfera de La Chorrera.

La era del racismo

Los informes del Congo y del Putumayo, documentos clave en el testimonio de Casement sobre el abuso de las poblaciones nativas en pos de una mercancía industrial, fueron —sugiero— parte de un compromiso de vida con lo que hoy llamamos “derechos indígenas”. Procuraré ilustrar tal compromiso, pero con el fin de contextualizarlo brevemente, me propongo esbozar el ambiente racista de la época, que sustentaba la misma explotación a la que Casement se oponía.

Refiriéndose a África, Patrick Brantlinger (1986: 185) sugiere que el “mito del continente negro” apareció entre la abolición del comercio de esclavos y la repartición de África a finales del siglo XIX, y cita a Nancy Stepan para afirmar que mientras se ganaba la guerra contra la esclavitud, se perdía la guerra contra el racismo (187). Para la época de la Conferencia de Berlín de 1884, que marcó la repartición de África (y también el comienzo de la vida de Casement en este continente), “los ingleses tendían a concebir a África como un centro de mal-

3 Antes, durante su carrera en África, Casement mencionaba ocasionalmente la pereza de los nativos; para la época de su investigación en el Putumayo, sus comentarios se referían al incesante trabajo de los indios y la pereza de sus supervisores.

dad, una parte del mundo poseída por una ‘oscuridad’ o barbarie demoniacas, representadas sobre todo en la esclavitud y el canibalismo, los cuales debían exorcizar” (194). Bernard Porter señala que el período entre 1895 y 1914 puso en evidencia el más virulento imperialismo, tanto en las esferas ideológicas como en las populares (2008: XXI).

La antropología de la época también era racista y evolucionista; “el pensamiento evolutivo —afirma Brantlinger (1986: 203-206)— parece haber sido calculado para legitimar el imperialismo”. Hacia finales del siglo XIX, los eugenistas y darwinistas sociales ofrecían justificaciones “científicas” para el genocidio y el imperialismo. En su corto y enérgico libro *Exterminate All the Brutes*, Sven Lindqvist (1998) proporciona numerosos ejemplos aleccionadores de este proceso. Darwin, por ejemplo, presencié los horrores de la exterminación cuando en 1832, durante el viaje del *Beagle*, se topó frente a frente con el general Rosas de Argentina, quien se encontraba en medio de una campaña para acabar con la población indígena. Y aunque esto lo perturbó estando en Argentina, cuando *El origen del hombre* fue publicado en 1871, Darwin describió tal destrucción en un lenguaje neutral, como si fuera inevitable: “Es casi seguro que, en un tiempo futuro no tan distante como para ser medido en siglos, la razas civilizadas de la humanidad eliminarán y sustituirán a las razas salvajes existentes a lo largo del globo” (Darwin, en Lindqvist, 1998: 107). La inevitabilidad de la desaparición de las “razas inferiores” era la perspectiva dominante del momento.

Un ejemplo gráfico de esta mentalidad puede encontrarse en la descripción que hace Lindqvist del explorador y administrador alemán Carl Peters. En una publicación de 1891, Peters describe cómo forzó a la sumisión a los vago del África Oriental. Cuando el sultán local exigió la paz, tras la inclemente destrucción de sus pueblos llevada a cabo por Peters, éste le respondió:

Comuníqueme al sultán que yo no deseo ninguna paz. Los vago son unos mentirosos y deben ser eliminados de la faz de la Tierra. Pero si el sultán desea ser esclavo de los alemanes, es posible que a él y a su gente se les permita vivir. (En Lindqvist, 1998: 51)

La superioridad tecnológica también estimuló las creencias racistas: “Muchos europeos interpretaron la superioridad militar como intelectual, e incluso biológica” (47). Un ejemplo dicente es la batalla de Omdurmán (1898), en la que 11.000 sudaneses fueron asesinados:

En la batalla de Omdurmán, todo el Ejército sudanés fue aniquilado sin siquiera haber tenido a su enemigo a proximidad de tiro de fusil. Desde muy temprano, el arte de matar a distancia se convirtió en una especialidad europea. (46)

Tales interpretaciones y acciones racistas pueden encontrarse en los amigos y socios de Casement. Uno de los libros de Henry Morton Stanley se titula *In Darkest Africa* [“En la más oscura África”] (1890) y vendió 150.000 copias; para Herbert Ward, amigo de Casement, la religión africana era adoración del demonio; sir Harry Johnson eligió el pico y la pala como los símbolos más adecuados para los africanos y, a pesar de su oposición al comercio de esclavos, consideraba que este continente estaba marcado por un salvajismo tribal. Esta mentalidad dominante está plasmada en un comentario del discurso de 1898 de Lord Salisbury, quien alguna vez fue empleador de Casement: “Uno más o menos puede dividir las naciones del mundo entre las vivas y las agónicas” (en Lindqvist, 1998: 140).

El compromiso de Casement con los indígenas

Casement no era el único en disentir de la ideología racista dominante (ver Lindqvist, 1998, para algunos ejemplos), pero debido a su personalidad, a sus valores y a las circunstancias históricas en las que vivió, su apoyo a los derechos indígenas devino en compromiso vital. Al revisar su carrera, aparece con fuerza su compasión por otros seres humanos en condiciones de opresión, sujetos colonizados. Esto se evidencia en los testimonios de amigos y observadores, así como en sus propias palabras y acciones. El conde Richard Coudenhove, aristócrata austriaco y amigo de sus días en Lourenço Marques, escribió tiempo después:

Poseía un idealismo absoluto y genuino, aunque algo exagerado: nada podía impedir que ayudara al más débil contra el más fuerte, porque sencillamente no podía evitarlo.

El pensamiento dominante de la época quizás pueda apreciarse adecuadamente en el comentario de un colega del Níger:

Llamamos al viejo Roger “el amigo del hombre negro”; personalmente, no sé si concuerdo completamente con su política; es lo que algunos llaman pro nativo, pero es un buen tipo y puede ir a donde sea en compañía de ellos.

Por supuesto, podemos documentar este compromiso de Casement a partir de sus propias palabras. En Berlín, hacia el final de su vida, manifestó a un socio alemán: “Estuve cinco años en el Congo —entre 1885 y 1889— recorriendo gran parte de la región, aprendiendo a amar a los nativos y a condolerme de ellos; fue este temprano conocimiento de ellos y de los eventos que condujeron a su des-

trucción lo que me permitió buscar la luz en 1903, cuando visité el alto Congo como ‘vengador’ público”.

Su actitud general puede encontrarse —en un tono más formal— en una comunicación que realizó a un superior de la Oficina de Asuntos Exteriores. Desde Sudáfrica, durante la Guerra de los Bóeres, escribió a Sir Martin Gosselin sobre el maltrato infligido a sujetos negros de las colonias británicas del África Occidental que trabajaban en el Congo:

Le he escrito una larga carta, pero sé que usted está interesado en la suerte de nuestros nativos que allí residen. La forma más sencilla de asegurar su bienestar es —quizás— luchar por el de todos los nativos del Congo. Es difícil obtener el reconocimiento especial y un trato favorable para una clase de hombres negros cuando toda la práctica de obligaciones ejecutivas contra los nativos es tan voluntariamente errónea como lo es en el Congo hoy día.

Su humanidad se hace patente cuando se detiene en ejemplos concretos de su intervención en casos de crueldad. Es impresionante la similitud entre el caso más antiguo que he encontrado de Casement actuando en contra de la brutalidad en el Congo y un ejemplo tardío del Putumayo. El primero ocurrió en abril de 1887, cuando tenía un poco más de veinte años, siendo el perpetrador el lugarteniente Francqi, Comisario de la Región de las Cataratas, a quien en dos ocasiones descubrió cometiendo actos brutales. Cuando Casement reclamó ante la autoridad judicial en Boma, la capital del estado independiente, le fue informado que “él no tenía derecho alguno de intervenir a favor de la gente que aquél había maltratado”. Y continúa:

A uno de ellos, que había sido cruelmente azotado por orden de este oficial, y bajo cuya supervisión había sido literalmente cortado en pedazos, tuve que hacerlo cargar en mi propia hamaca durante ochenta kilómetros para llevarlo donde el doctor estatal en Boma, con el fin de que atendieran sus heridas y también poder presentar una querrela a su favor [...] Se burlaron de mis penas [...] El lugarteniente Francqi nunca fue castigado.

El ejemplo del Putumayo —de hecho, son dos— ocurrió durante su marcha de regreso a través de la selva, de Matanzas a Entre Ríos. Casement partió la mañana del 19 de octubre de 1910, y su viaje coincidió con el de un *fabrico* y una extraviada fila de indios que transportaban pesadas cargas de caucho por Entre Ríos hacia Puerto Peruano.

En el camino encontré a un *boy* de Matanzas, con su rifle tendido en el camino, al borde de la muerte. Ha permanecido 12 días sin comer buscando a la “esposa” de Negretti, que había “huido”. Traté de ayudarlo y alimentarlo, pero él no podía caminar más de 45 metros sin desplomarse. Así que finalmente lo dejé bajo el abrigo de mi paraguas para protegerlo de la lluvia y mandé a Sealy a buscar tres cargueros para llevarlo hasta Muinanes, donde decidí dormir.

Luego encontró a una mujer andoque que llevaba una carga de caucho, agobiada e incapaz de seguir su camino. Se detuvieron una vez más, le brindó una taza de té, tomó su carga de caucho y le ayudó a acarrearla.

La mujer a duras penas podía caminar, y la tarea de ayudarla a desplazarse era sumamente lenta. Se cayó varias veces, de modo que le entregué mi bordón para socorrer sus pobres piernas. Sus rodillas cedían constantemente y tropezaba. Lloré bastante, lo confieso. Pensaba en la señora Green y la señora Morel, si ellas hubieran sido este triste ser o lo hubieran visto —a esta mujer de voz agradable, mujer y madre— en tal estado⁴.

La experiencia de Casement en América Latina sin duda amplió su perspectiva sobre la incidencia de la opresión en el mundo. Su perspectiva no se reducía al Congo y al Putumayo, casi era global. En 1911, durante su audiencia en Londres frente al comité especial parlamentario que investigaba la situación en el Putumayo, aseguró: “Creo que en aquella gran selva se están llevando a cabo acciones sumamente erróneas en relación con la obtención del caucho, y me atrevería a decir que los mismos métodos se emplean donde sea que existan indios salvajes”. En otro lugar, exhortando a su amigo Edmund Morel, escribió:

Las minas de esclavos del mundo —el Congo, el Congo Francés, México, Perú, posiblemente Corea y Formosa bajo el dominio japonés, y Angola con Santo Tomé bajo los portugueses—, estos condenables lugares de esclavitud, deben ser combatidos [...] La arremetida contra la presencia de Leopoldo en África ha puesto en marcha un gran movimiento; éste debe ser *un movimiento de liberación humana que abarque el mundo entero* [...] Usted debe recordar que la empresa de la libertad humana es tan extensa como el globo.

4 La señora Green era Alice Stopford Green, historiadora irlandesa, defensora del Home Rule y amiga cercana de Casement. La señora Mary Morel era la esposa de Edmund Morel, defensor del Congo e, igualmente, amigo de Casement.